

ANÁLISIS DE RESULTADOS DE PARASITOLOGÍA CONTROL P-2/22

En el Análisis de Resultados del presente control se comentan los resultados obtenidos en el estudio parasitológico de la muestra enviada para control externo. Se trató de tres imágenes de un examen microscópico de una muestra de heces teñida con tinción de Ziehl-Neelsen modificada, que había sido preparada por el Programa de Control de Calidad Externo SEIMC (Programa CCS) a partir de material que había sido debidamente almacenado y, cuyo estudio, fue realizado por los laboratorios externos expertos que actuaron de referencia para el Programa CCS. Además, se confirmó la Homogeneidad y Estabilidad de las muestras a través de ensayos realizados tras su preparación y tras su envío, asegurando así la validez de las mismas.

El valor asignado se determinó a partir del consenso de resultados (coincidencia de resultados) aportados por dos laboratorios expertos, que emplearon métodos con sensibilidad y especificidad adecuadas para cada determinación. Estos laboratorios expertos colaboran con el Programa CCS mediante la firma de acuerdos.

El presente Análisis de Resultados ha sido elaborado por especialistas en Microbiología y Parasitología.

La confidencialidad de todos los resultados está asegurada a través de la firma de compromisos de confidencialidad por parte de todo el personal del Programa CCS y de sus colaboradores.

INTRODUCCIÓN

Las tres imágenes se acompañaban de una historia clínica que se correspondía a un niño de dos años de edad, que era llevado por su madre a Urgencias de Pediatría por presentar un cuadro de tres días de evolución de diarrea acuosa con más de cuatro deposiciones diarias malolientes, sin moco, sangre ni pus y sin esteatorrea aparente. La madre no relataba antecedentes patológicos de interés, pero sí comentaba que se habían dado cuadros similares en los últimos días en otros niños de la guardería donde llevaba a su hijo. A la exploración, el niño presentaba buen estado general con cierta molestia a la palpación abdominal y aumento del peristaltismo. No se palpaban hepatomegalia ni adenopatías, ni se objetivaba exantema cutáneo. Se recogieron muestras de heces que fueron remitidas al Servicio de Microbiología para estudio de virus (que resultó negativo), coprocultivo y estudio parasitológico, identificándose en ellas el parásito que fue objeto de este control.

Se solicitó a los participantes la **identificación** de/los parásito/s implicado/s en este cuadro clínico, así como la formulación de los **comentarios** que considerasen oportunos.

VALOR ASIGNADO

El valor asignado de referencia (valor de consenso de expertos) para dicha muestra fue el de parasitación por quistes del género *Cryptosporidium*. Esta identificación se realizó mediante visualización de las imágenes del examen microscópico de la muestra de heces teñida con tinción de Ziehl-Neelsen modificada.

P-2/22

PARTICIPACIÓN

Las imágenes fueron enviadas a 210 laboratorios, de los cuales remitieron hoja de respuesta 142. Ello supone un porcentaje de participación real del 67,6%, inferior al del último control de Parasitología (88,1% de participación, que contenía huevos del género *Taenia*). Igualmente, este porcentaje de participación es también inferior al del control P-1/11, en el que se remitió también una muestra con *Cryptosporidium* spp (el porcentaje de participación real fue entonces del 93,1%).

Todos los 142 participantes identificaron, al menos, un parásito en la muestra remitida, por lo que hubo 142 respuestas valorables.

IDENTIFICACIÓN

A efectos de comparación, el Programa de Control de Calidad SEIMC aceptó como respuesta óptima la identificación de quistes del género *Cryptosporidium*, y como aceptables la visualización de quistes de las especies *Cryptosporidium parvum* o de *Cryptosporidium hominis*; ya que, como es conocido, para la identificación precisa de la especie de *Cryptosporidium* son necesarios estudios moleculares.

Así, hubo 67 centros (47,2% respecto al conjunto de los 142 participantes con resultados evaluables) que respondieron género *Cryptosporidium*, mientras que otros 75 centros (52,8%) informaron alguna especie de *Cryptosporidium*, por lo que el número de respuestas aceptables alcanzó al conjunto de los 142 participantes (el 100,0%).

Los 142 participantes identificaron un total de 143 parásitos, que fueron género *Cryptosporidium* (46,8%), seguido de *C.parvum* (44,1%) y *C. hominis*(9,1%). La totalidad de los parásitos informados se muestra en la tabla 1.

Tabla 1. Resultados de la identificación parasitológica.

Identificación	Número	%
Género <i>Cryptosporidium</i>	67	46,8
<i>Cryptosporidium parvum</i>	63	44,1
<i>Cryptosporidium hominis</i>	13	9,1
Total	143	100,0

MÉTODOS Y MARCAS EMPLEADOS EN LA IDENTIFICACIÓN

En este control, las únicas dos opciones disponibles en la aplicación fueron la tinción de Ziehl-Neelsen modificada (que fue el método diagnóstico empleado en las imágenes) y la opción “no realiza”. Algunos participantes que informaron *Cryptosporidium* spp seleccionaron “no realiza” queriendo indicar que esta tinción no se había realizado por el propio centro.

UTILIZACIÓN DE UN LABORATORIO EXTERNO

Por lo que respecta a la necesidad de utilizar un laboratorio externo para la identificación parasitológica, ninguno de los 142 laboratorios que emitieron alguna respuesta evaluable lo utilizó (0,0%).

COMENTARIOS DE LOS PARTICIPANTES

Quince centros comentaron que morfológicamente no era posible diferenciar la especie de *Cryptosporidium*, por lo que se requieren métodos moleculares. Ocho centros realizaron recomendaciones terapéuticas, principalmente el tratamiento con nitazoxamida junto con el aislamiento del niño.

Por último, cinco centros señalaron que habría sido adecuado el haber proporcionado una escala de medida asociada a las imágenes remitidas ya que *Cyclospora* spp es morfológicamente similar a *Cryptosporidium* spp, aunque de mayor tamaño en el caso de la primera.

Madrid, 1 de diciembre de 2022



C/ Agustín de Betancourt, 13
Entreplanta - 28003 Madrid
NIF: G-78387057

Concepción Gimeno Cardona

Coordinadora del Programa de Control de Calidad SEIMC

Nota: todos los comentarios o sugerencias generales, clínicas, microbiológicas o terapéuticas que los participantes han considerado oportuno indicar no son objeto de evaluación por parte del Programa CCS, por lo que este aspecto está fuera del alcance de la acreditación por ENAC.

Nota: las actividades subcontratadas por el Programa CCS son la identificación del parásito objeto de estudio para que desde el Programa se establezca el valor asignado a partir del consenso de resultados de dos laboratorios expertos siguiendo una estricta programación de tareas. Si en un determinado momento se necesita subcontratar otras actividades diferentes a las indicadas se informará debidamente.

Cumpliendo con los requerimientos de la norma ISO/IEC 17043, las actividades subcontratadas que afectan a los resultados de las pruebas solicitadas y a los estudios de homogeneidad y estabilidad son realizadas por colaboradores externos, acreditados por la norma ISO 15189 o evaluados previamente por el Programa CCS según los criterios de la norma ISO 15189.

Nota: si los datos anteriores son incorrectos o consideran oportuno apelar los resultados, rogamos se dirijan a la Secretaría del Programa CCS.